

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REF.: MEDIDA DE PROTECCIÓN.

No. 11001-31-10-022-2020-00369-00

Vistas las diligencias remitidas por la Comisaría Dieciocho de Familia – Rafael Uribe Uribe, se advierte que la solicitud de medida de protección, las audiencias celebradas el 26 de junio, 3 y 14 de agosto de 2020 y la audiencia de fallo del 19 de agosto de 2020 no se enviaron de manera integral, puesto que la copia digital se encuentra escaneada de manera incompleta como quiera que las referidas audiencias le faltan fragmentos importantes para la toma de decisiones por parte de este operador judicial.

Así las cosas, se requiere a la Comisaría de origen para los fines legales pertinentes, por conducto de Secretaría, devuélvanse las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buitrago F.', with a stylized initial 'J' and a long vertical stroke at the end.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez